



# Boletín Informativo y de Divulgación

Actividades noviembre de 2017

## Centro de Capacitación y Gestión Judicial

Dr. Mario Dei Castelli

# 25

Poder Judicial de la Provincia de Misiones

diciembre de 2017 - año 3 - [www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion](http://www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion)

## *Felices Fiestas!!!*

*Como cada año al finalizar nuestras actividades, reiteramos el agradecimiento a todos los que las hicieron posibles.*

*También es tiempo de expresar los deseos de que el 2018 sea tan fructífero como el que finaliza.*



Centro de Capacitación  
y Gestión Judicial  
Dr. Mario Dei Castelli

Memoria



2017

## MEMORIA 2017

Formato de descarga y lectura online

Disponible en [www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion](http://www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion)

# Garantías en el Proceso Penal en Puerto Iguazú

El día 24 de noviembre en la Ciudad de Puerto Iguazú se realizó la Capacitación para Magistrados y Funcionarios del Fuero Penal de la 3ra. Circunscripción Judicial. La apertura del evento estuvo a cargo del Dr. Froilán Zarza, presidente del Superior Tribunal de Justicia quien manifestó la importancia de estas capacitaciones, luego la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti, ministra y directora ejecutiva del Centro de Capacitación agradeció la participación de los funcionarios y magistrados, posteriormente continuo el acto de apertura con las palabras de la Dra. Liliana Pícazo, ministra del STJ, quien continuó la actividad en su doble carácter, como moderadora de la jornada y como capacitadora.

Participó también el Dr. Martín Luis Brites Juez de Instrucción Nro. 3 de la Ciudad de Puer-

to Iguazú, que actuó también como capacitador, para el encuentro fueron invitados a participar los oficiales sumariantes de Puerto Iguazú y de localidades aledañas. El tema que se trató fue "Garantías en el Proceso Penal", no se puede dejar de destacar la importancia de la temática sobre todo en la ciudades limítrofes, como puede cambiar sustancialmente la aplicaciones de la normas de fondo del Código Penal en una ciudad que, como es el caso de la Puerto Iguazú y Bernardo de Irigoyen, por sus características geográficas y sobre todo por ser ciudades limítrofes, una con una triple frontera y la otra con una frontera seca lo que hace muy fácil la entrada y la salida del país.

Gracias a la participación activa de los magistrados y funcionarios, se realizó un interesante intercambio de opiniones y experiencias que fueron muy enriquecedoras para todos. Los funcionarios de la Policía también realizaron sus aportes y pudieron exponer su forma de trabajo con lo cual se pudo lograr un mejor canal de comunicación a fin de agilizar las actuaciones policiales las que luego continúan en los juzgados.

Se cargó al LEU la asistencia y se remitieron los certificados del Centro a 16 magistrados y funcionarios, 11 oficiales de la Policía y 2 abogados del foro local. En total 29 personas que participaron de la actividad □



# Capacitación para Secretarios del Fuero de Familia



El 16 de noviembre, en el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nro. 1 de la ciudad de Puerto Rico, se llevó adelante la *Capacitación para Secretarios del Fuero de Familia*, que estuvo a

cargo de la Dra. María Luisa Avelli de Lojko, Vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Laboral de la Primera Circunscripción Judicial, quien abordó los siguientes temas: Nuevo Derecho de Familia; Confluencia entre derecho Sustancial y de Forma y Principios rectores como pautas de orientación concreta y aplicación; alcances. El encuentro contó con la presencia de la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, ministra del S.T.J y directora del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, la Dra. Norma Lydia Matoffi, Juez de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar Nro. 1, de Secretarios y de Defensores de las localidades de Puerto Rico, Jardín América y Eldorado □

## Juzgado de Familia Nro. 1 - Eldorado

Continuando con las capacitaciones en el Juzgado de Familia Nro. 1 de Eldorado, el 02 de noviembre se realizó una actividad articulada de la formación sobre *Sistema de Protección Integral de niños, niñas y adolescentes*, dada las características de la jornada se invitó a participar a organismos del estado provincial, autoridades de los municipios de la zona y responsables de hogares de niños.

La presentación estuvo a cargo de la Dra. María Carla Bergottini, presidente de la Cámara Civil, Comercial, Laboral y de Familia de Eldorado, la charla estuvo a cargo del Dr. José Gabriel Moreira, titular del Juzgado de Familia de Oberá y del Dr. Marcelo Sussini, integrante de la Defensoría de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

En la oportunidad, se contó con la presencia de la mencionada Dra. Bergottini, las Dras. Gladys Maciel, Stella Marys Martínez, Presidente, Vocal y Secretarías de la Cámara de Apelaciones Civil, Comercial, Laboral y de Familia de Eldorado, el Dr. Herdulfo Paniagua de la Defensoría Nro. 3 de San Pedro, los representantes de los Hogares de Niños "La Buena Semilla", "Divina Misericordia" "Ana María Mogas", representantes de otros sectores como del ámbito educativo, la Directora



de la Escuela 726, de la Dirección de Infancia del Municipio de Eldorado, de Acción Social de Eldorado, del Municipio de 9 de Julio, de Santiago de Liniers, el asesor legal del Municipio de San Antonio, representante de la Comisaría de la Mujer de Bernardo de Irigoyen, de la Dirección de niñez de Montecarlo, de la Dirección de Niñez de Esperanza, de Acción Social de Puerto Piray.

Consultados, los participantes destacaron que este tipo de actividad, resulta de utilidad ya que la articulación de los distintos operadores del Sistema de Protección Integral de niños, niñas y adolescentes, es fundamental para llegar a los resultados esperados □

## Capacitación / Taller

## Capacitación para los Integrantes del Juzgado de Instrucción Nro. 3 de Puerto Iguazú

El 15 de noviembre se realizó en Puerto Iguazú una capacitación sobre *Calidad de atención y relaciones interpersonales* para los integrantes del Juzgado de Instrucción Nro. 3, la misma estuvo a cargo de la Facilitadora María Gabriela Amorós quien trabajó sobre atención al público, importancia del servicio de excelencia, comunicación eficaz como herramienta de excelencia, trabajo en equipo y relaciones interpersonales entre compañeros de trabajo, se realizaron varios ejercicios para fortalecer el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales en la oficina, se logró una participación activa de los integrantes del Juzgado.

Acompañó la capacitación el Dr. Martín Brites, titular del juzgado y sus funcionarios □



# Capacitación para Secretarios de 1ra. Instancia



Los días 24 y 25 de noviembre en el Salón del Hotel Saint George de Puerto Iguazú se realizó una Capacitación destinada a Secretarios del Fuero Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la 3ra. Circunscripción. La que estuvo a cargo de los Dres. Sebastián Mangini, Juez de 1ra. Instancia en lo Laboral Nro. 2 y Pedro Fragueiro, Secre-

tario de la Cámara Civil, Comercial, de Familia y Fiscal Tributaria - Sala V y de las Dras. Patricia Lorena Piró Casals y Nohelia Soledad Cuenca, de la Secretaría de Ejecución Tributaria del Juzgado Civil y Comercial Nro. 8 de Posadas.

La apertura estuvo a cargo del Dr. Froilán Zarza, presidente del STJ y de la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, ministra del STJ y directora ejecutiva del Centro de Capacitación, quienes se refirieron a la importancia de estas capacitaciones y encuentros que permiten interactuar sobre la situación y medidas que se plantean diariamente en los distintos juzgados y así alcanzar mayores resultados en los procesos que se plantean a diario. Se logró una participación activa entre los capacitadores y los secretarios que concurrieron a dicho evento □

## Actividades Interinstitucionales

# UNICEF - Taller sobre Adopción



El 07 de noviembre se llevó a cabo en el Centro de Capacitación Judicial, el 3er. Encuentro-Taller sobre Adopción, organizado por UNICEF en esta oportunidad para tratar la Adopción de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad.

Estuvieron a cargo Eduardo del Águila y Cecilia Gasco, funcionarios del Programa de Promoción de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad. Proyecto Fundación IPNA-UNICEF y está dirigida a magistrados, funcionarios y agentes involucrados en la temática y a funcionarios externos de reparticiones administrativas que abordan la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

La consultora externa de UNICEF Cecilia

Tomé inició el taller indicando los puntos de encuentro y conclusiones arribadas en el taller anterior realizado en octubre del corriente año.

Al inicio del taller se hizo referencia a la historia sobre la definición de la discapacidad y como fue evolucionando en la sociedad y en las instituciones que la abordan, desde el concepto como exclusión- médico-científica-integración-inclusión.

También se habló de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad-CIDPD (ONU) 2006 que define la Discapacidad y en el art. 3ro. de los Principios Generales. Cómo se ha acordado mundialmente llamarlo.

También sobre el Certificado Único de Discapacidad -CUD- y se hizo referencia a la legislación sobre Prestaciones Básicas y sobre Medicación. Leyes 24901 y 23661 respectivamente y se señalaron datos surgidos de relevamientos realizados en la provincia de Misiones en 2014 y 2016.

La jornada fue enriquecedora con asistencia y participación activa en grupos donde se trabajó en base a consignas indicadas por los responsables de la actividad. Representaciones sociales sobre la discapacidad. Cómo la vemos como Sociedad, como Escuela, como Defensoría, Fiscalía, Defensoría de NNyA. Autonomía progresiva. Acceso al



CUD- PNC- Asignación Universal. RUA ¿cómo incorporar la Discapacidad desde el modelo social?

El próximo encuentro tiene fecha propuesta

para el 12 de diciembre donde se cerrará el taller de Adopción y se concluirá con el proyecto que fue el objetivo general del Taller □



## Actividades Interinstitucionales

### UNICEF - “La Sanción en el Derecho Penal Juvenil, Medidas Alternativas a la Privación de Libertad y Justicia Restaurativa”

En el marco del Convenio realizado con UNICEF Argentina/SEHAS (Servicio Habitacional y de Acción Social), el 24 de noviembre se llevó a cabo en el SUM del Palacio de Justicia, la 1ra. Jornada sobre *Fortalecimiento de Justicia Penal Juvenil en las Provincias de Argentina*.

La primera parte de la actividad estuvo a cargo de la Dra. Patricia Klentak, jueza de Garantías de Jóvenes de San Isidro y miembro de la Asociación Argentina de Magistrados, Funcionarios y Profesionales de la Justicia de la Niñez, Adolescencia y Familia (AJUNAF), quien disertó sobre los dispositivos penales desde el principio de especialidad, reflexionando sobre temas como las habilidades comunicacionales que se deben poseer a la hora de trabajar con niños, niñas y adolescentes, los tiempos del niño, las prácticas restaurativas (castigo vs. reparación del daño/castigo vs. construcción ética), entre otros.

Por su parte, el taller que estuvo a cargo la Lic. Alejandra Vietez, integrante del SEHAS, quien a través de actividades grupales buscó re-

flexionar acerca de los nudos críticos y tensiones en la implementación de medidas alternativas a la privación de la libertad de menores.

Se contó con una amplia concurrencia conformada por magistrados y funcionarios del Poder Judicial, integrantes del Ministerio de DDHH, del Ministerio de Acción Social, de la Defensoría de NN y A, de la Subsecretaría de Seguridad y Justicia, del Ministerio de Salud de la provincia y de la UNaM.

Al cierre de la Jornada se acordó un próximo encuentro para el mes de diciembre □



## Capacitación

### Capacitación a Choferes del Poder Judicial

El 6 y 13 de noviembre en el SUM del palacio de Justicia se realizaron el dos módulos de una capacitación en “Seguro del Automotor” dirigida a los choferes del Poder Judicial que cumplen sus funciones en Posadas y reviste de carácter obligatorio para quienes cumplen funciones de manejo de vehículos y dada las características de la misma, también asistieron jefes de áreas involucradas en la temática y agentes interesados.

El capacitador fue Carlos Elizalde, gerente de la firma Nación Seguros, prestataria de servicio del parque automotor del Poder Judicial. Los temas abordados en el 1er. Módulo fueron: tipos de siniestros - denuncia, actuación ante un siniestro, documentación necesaria, lesiones a terceros, todo riesgo y daños parciales entre otros temas



que generaron un intercambio de opiniones y debate y en el 2do. Módulo, se abordaron casos puntuales y supuestos, que generaron preguntas e inquietudes de los asistentes.

La actividad se filmó y el material se puso a disposición de quienes no pudieron asistir □

## Participación de Misiones en el XXI Congreso Nacional de Capacitación Judicial



Con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 9 y 10 de noviembre se desarrolló el *XXI Congreso Nacional de Capacitación Judicial* que como cada año nuclea a las escuelas y centros

integrantes del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar). Este año los ejes temáticos del congreso fueron: “*La oralidad en los procesos civiles*” y “*Capacitación sobre los procedimientos en violencia de género*”, fue sobre este último eje la participación del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de la Provincia de Misiones, representado con la exposición de la Dra Adriana Fiori, ex jueza de paz, ahora jueza civil, y de la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, ministra del S.T.J y directora del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, con el acompañamiento del Dr. Froilán Zarza, presidente del STJ de Misiones □

### Capacitación sobre Violencia de Género y Familiar para la Ciudadanía y la Justicia de Paz

Con motivo del *XXI Congreso Nacional de Capacitación Judicial* llevado adelante los días 9 y 10 de noviembre de 2017 en CABA, la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, ministra del Superior Tribunal de Justicia de Misiones y directora ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial y la Dra. Adriana Beatriz Fiori (antes Juez de Paz de 1ra. Categoría de Itaembé Mini y actual Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 de Posadas) han expuesto sobre la campaña de difusión y capacitación sobre Violencia de Género y Familiar para la Ciudadanía, la Justicia de Paz y otros Organismos.

Las palabras iniciales estuvieron a cargo de la Ministra del Alto Cuerpo quien explicó que se han recorrido las Cuatro Circunscripciones de la Provincia para llegar con este trabajo a todas las

localidades y destacó que se han podido medir los resultados concretos obtenidos, siendo los mismos altamente positivos.

Por su parte la Dra. Adriana B. Fiori explicó que esta campaña se impulsó al advertirse que la ciudadanía no recurría a los Juzgados de Paz a fin de realizar denuncias por hechos de Violencia de Género o Familiar y que las comisarías cercanas a estos juzgados tampoco remitían las denuncias a dichas dependencias. Asimismo, se observaba cierto temor por parte de los Jueces de Paz de incurrir en un exceso en su competencia, o invadir la del Juez competente en la materia.

Destacó la ponente que la Constitución Nacional, los Tratados de Derechos Humanos con jerarquía constitucional, otros Tratados Internacionales y la Constitución Provincial obligan a cualquier Juez de Paz a recibir denuncias de Violencia de Género y Familiar y a adoptar las medidas urgentes que resulten adecuadas, garantizando el acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva, siendo estas garantías y derechos de carácter OPERATIVO. Pero, a mayor abundamiento, el Poder Legislativo Nacional ha dictado la Ley Nacional de Protección Integral a las Mujeres y la Legislatura Provincial dictó sendas leyes (Código Procesal, Civil, Comercial y de Violencia Familiar –XII Nro. 27-, Ley de Violencia Familiar



y su Decreto Reglamentario –XIV Nro. 6 y Dec. 2668/08- y Ley Orgánica del Poder Judicial –Art. 80 inciso g-) otorgando expresamente al Juez de Paz la competencia para actuar ante estos casos, debiendo elevar la causa al Juez competente en la materia luego de adoptadas las medidas y en el plazo de 48 horas.

Resultaba imperante llevar adelante una serie de acciones a fin de EMPODERAR tanto a la ciudadanía como a los operadores judiciales y de los organismos que interactúan con la Justicia a través del conocimiento.

Con dicho objetivo se filmaron “micros” de información ciudadana y “spots” sobre procesos de Violencia de Género y Familiar ante la Justicia de Paz que fueron difundidos en la página del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, en Canales de Televisión locales y en Redes Sociales. Asimismo se dieron entrevistas a distintos medios gráficos y audiovisuales de la Provincia. Se repartieron folletos en lugares públicos (Escuelas, Delegaciones Municipales, Comisarías, etc.).

Paralelamente se realizaron talleres de capacitación en las cuatro Circunscripciones Judiciales de la Provincia: en la primera ronda los talleres fueron exclusivos para la Justicia de Paz a fin de conocer la realidad de cada Juzgado y luego abordar específicamente la capacitación teórica en la materia, culminando con la resolución de casos prácticos. En la segunda ronda la invitación se abrió a otras dependencias del Poder Judicial y de los demás Poderes que interactúan con la Justicia de Paz en la temática (Juzgados de Familia y Violencia Familiar, Juzgados Penales, Defensorías, Cuerpo Médico Forense, Secretaría de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos, Secretaría Técnico Informática, Comisarías, Organismos de Salud Pública, Organismos dependientes del Ministerio de Desarrollo Social, Municipalidades, etc.) en los que se trabajó sobre todo las cuestiones operativas y el “Trabajo en Red” como método eficiente para responder ante estos casos con la urgencia y solvencia necesarias. Asimismo se remitió al correo electrónico institucional de todos los Juzgados de Paz una Guía de Actuación para Procesos de Violencia Familiar y de Género elaborada específicamente para la Justicia de Paz, con las normas aplicables, formularios de recepción de denuncias, modelos de providencias y resoluciones y casos ejemplos.

Finalmente el Centro de Capacitación y Gestión Judicial recogió datos estadísticos de los Juzgados de Paz relativos a los procesos en ma-



teria de Violencia de Género y Familiar, pudiéndose observar que la recepción de denuncias sobre la materia en estos Juzgados aumentó de manera muy considerable y que los Jueces adoptaron las medidas que consideraron urgentes y adecuadas articulando el trabajo con los demás organismos judiciales y de los otros poderes. A modo de muestra, la ponente resaltó que en el Juzgado de Paz que estaba a su cargo, antes de las acciones de capacitación y difusión no se recibían denuncias de manera directa ni provenientes de las comisarías de la zona y que luego del trabajo realizado se recibían un promedio de 40 denuncias mensuales, que periódicamente se llevaban adelante reuniones de trabajo en red con los demás operadores y que esto permitió definir cuestiones operativas importantes que permitían resolver el caso de manera inmediatamente posterior a la recepción de la denuncia (como por ejemplo, oficiar digitalmente a la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de Misiones para que se lleven adelante las exclusiones de hogar de manera inmediata, instalar la aplicación de botón de pánico en el mismo Juzgado de Paz, coordinar otras medidas de manera ágil a través de grupos de whatsapp creados con los demás organismos).

Al concluir la ponencia, la Magistrada del Alto Cuerpo y la saliente Juez de Paz recalcaron el compromiso que todo funcionario debe tener para garantizar el acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva de los derechos □

## Visita de funcionarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

El jueves 2 de noviembre y en el marco del programa "Justo Vos" el Dr. Mauricio Devoto, secretario de planificación estratégica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, visitó con su equipo el Juzgado de Paz de Gobernador López para conversar con el magistrado Víctor Javier Chelaliche. El viernes y luego de haber realizado una conferencia en la Universidad Gastón Da-chary, visitaron las instalaciones del Centro de Capacitación y Gestión Judicial interiorizándose del trabajo que se realiza.

Estas actividades se enmarcan en la planificación de acciones de justicia cotidiana junto con el Poder Judicial de Misiones, luego de haber suscrito un convenio marco de cooperación

y asistencia el pasado 22 de agosto con el Dr. Frolán Zarza.

### Sobre el Programa Justo Vos

Justo Vos es un programa del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación que promueve el desarrollo de una sociedad más justa, unida y pacífica por medio de acciones de gobierno que acerquen la justicia a todos los ciudadanos. Se trata de una propuesta de coordinación de diversas iniciativas del Ministerio y de integración con otras áreas del Estado -nacional y local-, la sociedad civil y la ciudadanía, que funcione de manera transversal a diferentes organismos □

## Primera Etapa de Auditoría Externa del Sistema de Gestión de Calidad en el Poder Judicial de Misiones



Los juzgados de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 y de Instrucción Nro. 7 de Posadas pasaron con éxito la 1ra. etapa de Auditorías del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) para la obtención de la certificación de las normas ISO 9001/2015

Los días 23 y 24 de noviembre, el Ing. Ivo Zanni —con vasta experiencia auditando empresas; organismos públicos—, es el auditor designado por el IRAM, para llevar a cabo las dos etapas de las Auditorías Externas de los procesos administrativos de las Mesas de Entrada de los Juzgados Civil y Comercial Nro. 5 y de Instrucción Nro. 7 de Posadas.

La inspección del Sistema de Calidad en esta

primera etapa se inició el 23 de noviembre, con la revisión de la Mesa de Entradas del Juzgado de Instrucción Nro. 7, a cargo del Dr. Carlos Giménez, donde sus referentes supieron enfrentar el intenso cuestionario y explicar los procedimientos que realizan día a día en sus puestos de trabajo. Se evaluó la trazabilidad de sus procesos, los registros utilizados, los indicadores para medir la satisfacción y la productividad del servicio y la organización en general del trabajo. Por la tarde se examinaron los documentos y registros del *System Docs*, que son la estructura de todo el Sistema de Calidad.

El 24 de noviembre se continuó con la Mesa de Entradas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando Escalante. El referente a cargo, explicó con sumo detalle cada proceso realizado y el Auditor tuvo oportunidad de observar a los integrantes de Mesa de entradas realizar sus actividades.

Finalmente se efectuó una reunión para recibir las devoluciones y firmar el Informe de Auditoría. Las Observaciones y las Oportunidades de Mejora deben ser tratadas antes de la segunda etapa o etapa final de la Auditoría, que está programada realizarse los días 11 y 12 de diciembre □



## Capacitación dirigida a los integrantes de la Dirección de Administración del Poder Judicial

El 6 y el 13 de noviembre en el Centro de Capacitación se realizaron los dos últimos módulos (3ro. y 4to.), de la Capacitación dirigida a las distintas oficinas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, en el marco del Convenio de Colaboración entre el Poder Judicial y el Tribunal de Cuentas de la Provincia.

La Mgter. Beatriz Ricatti –Contadora Fiscal del Tribunal de Cuentas– que estuvo a cargo de la Capacitación, en el 3er. Módulo los temas que abordó fueron: fondo permanente; caja chica y viáticos y por su parte en el 4to. Módulo trató: pago contado contra entrega, su normativa legal; licitaciones públicas o privadas y obras públicas quedó para el final debido a su extensión.

Participaron de esta Capacitación más de 90 integrantes de la Dirección de Administración de sus distintas áreas, como ser: tesorería, compras,



patrimonio, planeamiento y control, liquidaciones, contabilidad, etc. e integrantes de otras dependencias del Poder Judicial invitados especialmente.

Esta actividad cobra especial relevancia por cuanto está dirigida a una oficina de apoyo a la actividad jurisdiccional, con características y necesidades propias □



## Capacitación / Videoconferencia Discapacidad e Igualdad de Derechos

El 15 de noviembre en el Centro de Capacitación comenzó el Curso por videoconferencia denominado “Discapacidad e Igualdad de Derechos”, otro ofrecimiento académico del Centro de Formación Judicial de la CABA y continuaron los días 22 y 29 de noviembre y 6 de diciembre.

El capacitador es Juan Antonio Seda, Abogado, Antropólogo, especialista en Derecho de Familia y Sucesiones y Magíster en Política y Gestión de la Educación Superior por la UBA.

El curso tiene por objetivos: difundir la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y las normas que confluyen sobre esta materia; debatir desde una perspectiva interdisciplinaria, algunos problemas actuales y muy



concretos sobre reconocimiento de igualdad de derechos de las personas con discapacidad.

Estuvo destinado a miembros del Poder Judicial y público interesados en la materia □



Centro de Capacitación y  
Gestión Judicial  
Dr. Mario Bei Castelli

### Contactos

Tel: 0376-4446557-4444674  
Córdoba - 2343 1er. Piso  
capacitacion.posadas@jusmisiones.gov.ar  
www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion

# Curso de Capacitadores Judiciales-Reflejar

El 01 de noviembre finalizó el Curso de *Capacitadores Judiciales-Reflejar*, ofrecido por el Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de la provincia de Misiones con el aval académico del Instituto-Reflejar otorgado por su Secretario Académico el Dr. Eduardo Molina Quiroga.

La propuesta -orientada a formar Capacitadores del Poder Judicial- fue dirigida a magistrados, funcionarios y agentes del Poder Judicial de Misiones y a aquellos integrantes de los poderes judiciales de otras provincias de Argentina que quisieron participar de esta capacitación y desearon desempeñarse como capacitadores judiciales del Instituto-Reflejar.

El Curso se dictó en la modalidad a Distancia -online- a través del Aula Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial y se inició el 15 de agosto y finalizó el 1ro. de noviembre. Las actividades tuvieron una duración de ocho semanas, implicando veintiocho horas de trabajo en el Aula Virtual.

De los cuarenta y ocho preinscriptos, cursaron treinta y tres y finalizaron y aprobaron el Curso trece participantes que presentaron propuestas de Capacitación como Trabajo Integrador Final. Dada la calidad e importancia de los trabajos presentados, se incorporarán a la planificación del Centro del año 2018 □

## Capacitación / Aula Virtual



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
República Argentina

## Taller sobre Violencia Doméstica

El 16 de noviembre comenzó la 8va. edición del Taller sobre Violencia Doméstica de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Tuvo una duración de 10 días y la pre-inscripción se realizó online.

Las actividades se realizan en la modalidad a distancia a través del Aula Virtual y la dinámica requiere predisposición para realizar trabajos

grupales y en foros de discusión.

En esta edición participaron: jueces, fiscales, defensores y agentes de las distintas circunscripciones judiciales; miembros del cuerpo médico forense entre otras oficinas del Poder Judicial. También se contó con la participación de abogados de la matrícula e instituciones provinciales, además de miembros del Poder Judicial de Formosa □

## Videoconferencia / Curso

# “Fontevicchia y D’Amico vs. Argentina” por la CIDH

En octubre comenzó el curso por videoconferencia: *El caso Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto s/informe sentencia dictada en el caso: “Fontevicchia y D’Amico vs. Argentina” por la CIDH*, organizada por el Centro de Formación

Judicial -CFJ- a través de REFLEJAR, destinada a: miembros del Poder Judicial y público en general. Participan abogados del foro local y estudiantes de abogacía.

El 13 de noviembre Pablo Milani dictó el Módulo XI cuyo título fue: *¿La Corte Suprema ya no es Suprema?*

El 27 de noviembre se realizó el Módulo X y en esta oportunidad el disertante fue el Dr. Luis Lozano, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CABA y el título de su presentación fue: *“Consecuencias sobre el control de constitucionalidad y de convencionalidad en el ámbito de la Justicia de la CABA”*.

Las videoconferencias se llevaron a cabo en el primer piso del Centro de Capacitación □



### Firma de Convenio Marco de Colaboración Recíproca entre el Poder Judicial y la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF)

El Dr. Froilán Zarza, presidente del STJ, y el Mg. Arq. Ricardo Mario Rocchetti, rector de la UCSF, firmaron un Convenio Marco de Colaboración Recíproca en el campo de la investigación científica y la docencia de nivel universitario, en el cual:

De común acuerdo la UCSF y el STJ adoptarán programas de cooperación y coordinación para la

ejecución conjunta de proyectos de investigación, académicos y culturales en áreas de mutuo interés, la formación y perfeccionamiento de recursos humanos, el intercambio de información científica y la formación de docentes universitarios.

Por lo que podrán celebrar acuerdos específicos que las comprometan recíprocamente en los temas acordados □

### Firma de Convenio Marco entre el Poder Judicial y la Universidad Católica de Salta (UCASAL)

El 1ro. de diciembre, el Dr. Froilán Zarza, presidente del STJ, junto a las autoridades de la UCASAL Sres. Claudia Monzón, Adrián Centurión, Rosa Stern y Mirta Klekailo, en representación del Ing. Rodolfo Gallo Cornejo, rector de dicha alta casa de estudios, firmaron el Convenio con el propósito de articular un sistema de colaboración amplia entre el Poder Judicial de la Provincia, a través del Centro de Capacitación y Gestión Judicial y la UCASAL, a los fines de promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas, como asimismo la investigación en cuestiones de interés común, colaboración en la organización de cursos, seminarios, simposios y talleres en función de los requerimientos e intereses de ambas instituciones.

La Universidad ofrece a todo el personal del Poder Judicial una reducción del 10% en las cuotas mensuales de todas sus carreras de grado y pre-grado que ofrece, para los alumnos ingresantes al período académico 2017, extendiéndose

también a los cónyuges e hijos del personal. Este beneficio no alcanza a las matrículas ni a otro tipo de arancel que pueda corresponder y solo registrará si los alumnos abonar sus aranceles por mes adelantado y dentro de los primeros 10 días de cada mes, caso contrario perderán el beneficio otorgado en el mes que se produzca el atraso en el pago. Los alumnos aspirantes al beneficio, deberán acreditar fehacientemente su relación con el Poder Judicial. El convenio tendrá vigencia por dos años a partir de la fecha de su firma □



## Capacitación / Ciclo de Cine Debate

### Proyección y Debate del Filme *Refugiado*

El 15 de noviembre se realizó la última edición del año del Ciclo de Cine Debate Judicial con la proyección y posterior debate de la película *Refugiado*, como en la edición anterior se eligió una localidad del interior de la provincia. En esta oportunidad se realizó en la Fiscalía de 1ra. Instancia en Lo Civil, Comercial, Laboral y de Fa-

milia de Jardín América a cargo de la Dra. Natalia Romina Deffis.

Asistieron integrantes del Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nro. 2; de la Fiscalía Civil, Comercial, Laboral y de Familia; de Acción Social de la Municipalidad y de la Comisaría de la Mujer, todos de Jardín América □

# El Presidente del Superior Tribunal de Justicia entrevistado por los medios



El Dr. Froilán Zarza, presidente del Superior Tribunal de Justicia fue invitado por distintos medios: Canal 12, Canal 6, Misiones Online y El Territorio. En cada una de las entrevistas se refirió a cuestiones del Poder Judicial y en ese marco describió las tareas que realizó en Centro de Capacitación y Gestión Judicial durante 2017 □

## Comunicación / Equipamiento

### Equipo de Videoconferencia en Puerto Iguazú Instalación y Puesta en Funcionamiento

El 24 de noviembre se instaló y puso en funcionamiento un sistema de videoconferencia en Juzgado de Instrucción Nro. 3 de Puerto Iguazú, el acto estuvo presidido por el Dr. Froilán Zarza, presidente del STJ acompañado por las Dras. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Liliana Mabel Picazo, ambas ministras del STJ y el Dr. Martín Luis Brites, titular del Juzgado de Instrucción Nro. 3.

Este sistema de videoconferencia permitirá incorporar a la ciudad de Puerto Iguazú y a la región como un punto más de comunicación y capacitación, se podrá participar en forma simultánea de las

capacitaciones, conferencias o cursos que organice el Centro de Capacitación así como las actividades que a través del Centro sean propuestas por el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y CABA (Reflejar).

El equipo además podrá ser utilizado para la toma de audiencias, lo que significará un avance enorme acorde a los tiempos y a la tecnología, ya que representará un ahorro procesal con la asistencia de testigos que están en otras provincias distantes donde se realiza la audiencia, siempre garantizando los derechos procesales.

Este tipo de experiencias colaborativas ya se han realizado con éxito en Posadas, siendo el Centro de Capacitación facilitador para otros poderes judiciales en la toma de audiencias a testigos que radicaban en nuestra provincia.

Significará sin dudas un aporte para para la consecución de un servicio de justicia moderna, ágil y eficaz, que acorte la barrera territorial, que es en definitiva lo que se persigue con la introducción de las nuevas tecnologías en los procesos □

